

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Director de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SENOR

D. Carlos Valdivia Lopez,

que falleció el 11 de Enero de 1904.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á las mismas que por su eterno descanso se dirán en Santo Domingo el día 11, de 6 á 10 de su mañana.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España

Director, D. FRANCISCO CRENUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALAS DE PROVINCIA DE ESPAÑA.

Dirección y Administración general, Encomienda, 15, pral. dcha.

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Depósito 775 ptas. comisión é impuestos 50 ptas

SEGUROS Á PLAZOS

DEPÓSITO 825 PESETAS

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS Á PRIMA MUTUA

Depósito 600 ptas. comisión é impuestos 50 ptas

CONTRA SEGUROS.

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa faculta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección

Para más detalles, diríjanse en Almería al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

El acto de ayer

En la mayoría de las poblaciones se celebran mítines de protesta, se lanzan acusaciones contra el nuevo impuesto del veinte por ciento, que grava las especies que pagan derechos de consumos.

En Cádiz, Valencia y otras muchas se ha alterado el orden, teniendo que tomar medidas de previsión, las autoridades, para evitar que lo que empieza en protesta pacífica, terminará en sangriento motín.

Si el Gobierno no se preocupa de este asunto, con el detenimiento y urgencia que el caso reclama, acaso surja un problema de consecuencias funestísimas.

Hay que convenir que la vida se hace imposible, y la ten-

dencia de los gobernantes debía ser procurar el abaratamiento de las especies y artículos de primera necesidad.

La manifestación de ayer, respetuosa é imponente por el número, está diciendo claramente que en todas las clases se nota el malestar que produce la dificultad de vivir, agobiados por los impuestos que dificultan la marcha de los pueblos dentro del estado actual de su riqueza, y medios de producción.

El municipio, cuya misión tutelar se impone en estos casos, debe apresurarse á remediar el mal dentro de los medios y recursos á su alcance.

Ya hemos repetido varias veces que el problema de las subsistencias es capitalísimo, y á él han de dirigirse todos los esfuerzos en primer término.

Todas las demás reformas deben ser relegadas á segundo orden en los municipios, como en las altas esferas del parlamento deben ser preteridas todas las cuestiones, por la económica, y todas las que de esta dependa ó con ella se relacionen.

No queremos, ó no nos conviene comprender que la administración y las cuestiones económicas constituyen la base de la vida regular de las naciones y los municipios, y esta gran ignorancia, ó sobrada malicia nos conducirá á extremos de violencia por parte de aquellos que la vida se les hace imposible, por culpa de nuestros estadistas, tan retóricos como poco prácticos.

El acto de ayer debe servir á nuestro municipio para pensar más sobre este problema, que nos alcanza á todos.

GRAMATIQUERIAS

Desde aquella época en que escribía Fray Gerundio hasta nuestros días, ha habido algunos que, amantes de nues-

tro idioma, criticaren las faltas de ortografía que á centenares se encontraban por todas partes, principalmente, en los rótulos de las tiendas de comercio, prescindiendo algunos de estos á groseros equívocos que Lafuente, Iglesias, Villergas y otros ingeniosos pusieron de manifiesto en sus epigramas; y gracias á estas sátiras, se enmendaron muchas de estas faltas ortográficas, y debido también, á que á veces algunas comisiones de ornato en varias capitales tomaron á su cargo el corregir estas faltas, que ofendían hasta en cierto modo la ilustración del vecindario.

No sabemos porque no se ha hecho lo mismo respecto á las palabras que en el lenguaje vulgar y corriente oímos á cada paso á la jente del pueblo, y como en todo hay contagio, no es solo la jente del pueblo sino que también los de posición mas elevada incurrir en las mismas faltas, tal vez debido á la costumbre, y tanto influye esta que hasta en los que escriben para el público á lo mejor se les escapan palabras, frases, muletillas, que el uso de oír las á cada momento hace sin duda que no se fijan por tenerlas como cosa corriente, aun que estén reñidas con la gramática.

Miles de palabras son las que se oyen pronunciar mal en nuestro idioma, frases incorrectas que el uso de no hablar bien ha introducido, y palabras impropias para expresar las ideas; y esto en cualquier pueblo y en tal número que con todas ellas se puede decir que forman un segundo idioma de nuestra lengua Castellana.

Casi en media España se oye decir *trempano, pedricir, metal, desámense, gusno, escribir, melitar, menisterio, probe, drento, tambien, paeca, cenura, mia, tu, esjarrarar, i, eza, teniendo, fantesia, güerta, entavia, enjamás, concencia, custión, comparanza, cualo, asentarse, aque, ande menos, mesmo, asina, toabia, naide, hespital, hespicio, treato, pust, mu bien, golvimos, frábiez, cocholate, pretoleo, estogamo, juente, haiga, trujé, pirroquia, paderes, aluego, jué, manque, a pérate, ju mar, caraiter, audencia, vido, regol via, presona, endenrntes, billotas, malacaciones, périlo, pa icrtile, salud, Mardita, caeza, boquirones, y muchísimos más que omitimos por no llenar las columnas de este periódico.*

A estos barbarismos hay que agregar las palabras extranjeras que á cada momento leemos en revistas y periódicos, escritas unas veces por quien tiene la manía de ostentar condiecion y conocimientos en idiomas, y otras, por desconocer el castellano y no encontrar ó ignorar que existen palabras propias para aquello que quieren expresar.

Toilette, debut, dandy joicks, remarkable, club, son palabras tan usadas que más de cuatro crearán que son caste-

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

Sublimado, Refinado molido. Son los mejores que se conocen.

PARA INFORMES

Juan Rodriguez Burgos

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4.

llanas, y junto á estas se usan otras tanto francesas, inglesas, como alemanas, y á veces para expresar una idea mucho peor que con una palabra de nuestro idioma. Cuantas veces no hemos oido soltar una carejada, cuando alguno ha leído *Voltaire ó Rousseau*, con todas sus letras ignorando el idioma francés, y esto mismo ocurre á muchísimos al leer palabras extranjeras porque de los lectores siempre están en mayor número los iliteratos, los que más desconocen los idiomas extranjeros; pero la torpeza no es del que lee, sino de esos escritores que no debieran escribir esas palabras sino como se pronuncian. Se escribieran *Guasinton, Liverpool, Calé, Rusó, Bration, Volter* y así por este orden las demás palabras extranjeras, todos las podrían pronunciar bien sin provocar la risa de los oyentes.

A. DELGADO CASTILLA.

Peregrinación

á Tierra Santa y Roma

que se realizará, Dios mediante, bajo el especial patrocinio de la Inmaculada Concepción, y con la bendición y recomendación de Su Santidad el Papa Pio X.

Embarque en Barcelona, hacia el día 10 de Mayo de 1905.—Duración del viaje: unas seis semanas aproximadamente.

La Junta organizadora de las dos peregrinaciones vascongadas á Tierra Santa y Roma, que con tanto éxito se realizaron en las primavera de 1902 y 1904, convencida del gran bien espiritual y social que reportan estas públicas manifestaciones de fé, y secundando los vehementes deseos de la Santa Sede, que aspira á que el año jubilar de 1905 supere en manifestaciones de piedad y de devoción á la Santísima Virgen, á las verdaderamente extraordinarias con que se ha festejado el pasado año, trata de organizar, pero con carácter general, una nueva peregrinación á Tierra Santa y Roma.

El itinerario es el siguiente: De Barcelona á Jafa, en un magnífico vapor con grandes comodidades. De Jafa, por ferrocarril á Jersalén, donde permanecerá la peregrinación diez días.

Vol verá luego á Jafa, y allí embarcará otra vez para la Galilea, desembarcando en Caifa y visitando todos los santos lugares.

Travesía de Caifa á Boyrut

La travesía hasta Constantinopla se hará pasando junto á las islas de Chipre y Rodas, y bordeando la península de Patmos. En Constantinopla permanecerán tres días.

Después de Constantinopla, irá al puerto del Pireo el buque de los peregrinos, para que estos visiten la ciudad de Atenas.

De Atenas, pasando por el estrecho de Mesina, á Nápoles. Visita de esta ciudad, del Vesuvio, Pompeya y Herculano.

De Nápoles á Roma, con permanencia de seis días en esta ciudad para ganar el Santo Jubileo y ser recibidos por S. S. Pio X.

Embarque en Civita-Vecchia, y desembarque en Barcelona.

Condiciones generales

Las solicitudes de admisión deben dirigirse al presidente ó secretario de la Junta organizadora, que radica en Bilbao; advirtiéndose que la adjudicación

de los esarotes del buque se hará con arreglo á la respectiva fecha de inscripción de los peregrinos, reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscribieren.

Los precios de los billetes de la peregrinación, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos, serán como en la primera peregrinación vascongada:

Primera clase: 2.250 pesetas. Segunda clase: 1.500 besetas.

Todo peregrino deberá entregar el 50 por 100 del importe de su billete antes del día 31 de enero de 1.905, abonando el resto (en una ó varias veces) cuando la Junta organizadora lo determine. Los pagos habrán de hacerse remitiendo el importe á nombre de D. José Maria de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao.

NOTAS CURIOSAS

Matrimonios en la Siberia

Las grandes distancias que separan á los pueblos en Siberia, los rigurosos frios y, más que nada, la falta de comunicaciones, son serios inconvenientes en muchos casos para que puedan celebrarse matrimonios en pequeñas aldeas en que la autoridad eclesiástica no se halla representada.

Para ahorrarse molestias, los habitantes de villorrios insignificantes han ideado un medio de contrar, durante el invierno, justas nupcias sin intervención de elérgico alguno, sin perjuicio de ratificar los enlaces, al llegar el buen tiempo, ante el sacerdote correspondiente.

Al efecto, los contrayentes suscriben un contrato redactado en la forma siguiente:

«El 12 de Agosto de 1904, los que suscriben, Elie F. y J. A. Z. cosacos, habitantes de... hemos acordado cerrar este contrato en los terminos siguientes:

Yo, Elie F. he recibido de Z., en unión legal, á su hija Catalina, con la cual vivo en matrimonio civil hasta el momento que reciba de las autoridades permiso para unirse á ella en las formas acostumbradas.

Después de obtener el consentimiento, yo no tengo derecho á rehuzar este matrimonio legal con la joven supradicha.

Yo, Catalina Z., estoy en el mismo caso.

Por último, yo, J. Z. (el padre de la novia), declaro no tener, ni antes ni ahora, nada que objetar contra el matrimonio legal de mi hija.

Estamos obligados, por la presente, á cumplir este contrato con toda sinceridad, sin el menor engaño; en fé de lo cual estampamos nuestras firmas.»

Matadura de focas

Los pescadores de arenques de Cónualles tratan de emprender, una campaña destructora contra una bandada enorme de focas que ha invadido aquellas aguas destruyendo la pesca y dejando en la miseria á 1.500 hombres que vivían de los productos del mar.

El medio á que apelarán seguramente, consistirá en atraer á las focas á un estrecho, en el que se harán explotar grandes cartuchos de dinamita.

El recurso es enérgico; pero tendrá el inconveniente que, con las focas y los peces; y los pescadores continuarán en la miseria.

Salón de tiro al blanco

Establecido frente al Café Nuevo (antigua Cervecería), montado con arreglo á los últimos adelantos en esta clase de toda.

CHOCOLATE CON LECHE

última creación de la casa
JAIME BOIX.-Barcelona
Excelente compuesto de Cacao, Azúcar y Leche
Constituye un poderoso alimento
ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO
Pureza garantida.-Precio 6 y 8 reales libra

Table with 3 columns: Name, Address, and Product Type. Includes names like Francisco Losana Navarro, Castillo y Gallardo, etc.

Representante: J. Manzano

Crónica municipal

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Pérez Gallardo, Giménez Bueno, Moreno, Pérez López, Fernández Campos, Maldonado, Pérez Cordero, Leal de Ibarra, Torres Hoyos, Castañedo, Oliveros, Pérez García, Román Orozco, Laynez, (D. J.) Díaz Galvez y Vives celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión. En estos momentos véase invadido el salón de sesiones por numeroso público que acompaña a la Junta del Circolo Mercantil, para hacer entrega del escrito en que se pide la suspensión del veinte por ciento sobre el impuesto de consumos.

El señor alcalde suspende la sesión por algunos minutos, recibiendo a la comisión de Circolo Mercantil a cuya cabeza figura su digno presidente, D. José González Canet que expuso el objeto de la manifestación y el contenido del escrito de que eran portadores.

El Sr. Fernández Murcia hizo idénticas manifestaciones. El Sr. Alcalde contestó que el Ayuntamiento haría por su parte todo lo que fuera compatible con las Leyes y que en la presente sesión así se acordaría.

Por el secretario del Circolo Mercantil D. José Lozano Tenorio, se dio lectura a la moción hecha ayer por los comerciantes, y en seguida hicieron uso de la palabra los concejales Sr. Pérez Gallardo, Moreno Gallego, Laynez y Oliveros y varios señores comerciantes, acordándose suprimir el gravamen del 20% que pesa sobre los artículos de primera necesidad.

Reanudada la sesión, se empezó a dar cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma: Es aprobado el oficio de la comisión mixta de Reclutamiento solicitando se informe en el recurso interpuesto por Aurelio Sánchez Calvente.

Pasa a informe de la comisión respectiva el escrito de D. Eloisa de la Casa solicitando se le otorgue la pensión que disfrutaba su difunta madre D. Francisca Igua.

El extracto de los acuerdos adoptados por la corporación en el mes de Diciembre próximo pasado, es aprobado. Escrito de D. Rafael Navarro proponiendo bases para el arrendamiento del servicio de limpieza pública de la población.

El Sr. Moreno Gallego pide que pase a la Comisión. El Sr. Laynez manifestó que debiera acordarse de plano en el acto.

El Sr. Pérez Gallardo prometió renunciar enseguida a la Comisión de Hacienda. El Sr. Pérez García manifestó que si se arrienda ese servicio con la base de suprimir todos los empleados, estaba conforme.

De acuerdo con lo propuesto por el Sr. Moreno Gallego pasa el escrito a la Comisión de Hacienda. Informe del arquitecto titular proponiendo se apuntale una pared de la casa núm. 8 de la calle del Colegio por amenazar ruina inminente.

Pasa a la comisión de ornato. De conformidad con lo solicitado, se aprueba con escrito de D. Carmen Díaz, solicitando se reconozca a favor de Manuel Carmona, un crédito que contra el Ayuntamiento ostentaba su difunta esposa.

El Sr. Pérez García manifestó que si se arrienda ese servicio con la base de suprimir todos los empleados, estaba conforme. Después de pequeña discusión motivada por la petición del señor Maldonado para que se presente nota diaria de lo que se recauda en el Matadero, se levanta la sesión.

rechazarse la anterior cuenta porque el Sr. Vivas Pérez ha servido esa mediana sin autorización del Alcalde ni del Ayuntamiento.

El señor Torres Hoyos defendió la cuenta, añadiendo que el Sr. Vivas Pérez había hecho una obra de caridad. Con el voto en contra de los señores Torres Hoyos y Castañedo se acuerda rechazar la cuenta.

Contrato de arrendamiento de una casa destinada a escuela pública de niños en la Cañada de San Urbano. Aprobado. Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se conceda licencia a don Antonio Alonso para reformar unos huecos en varias casas del Andén de Costa.

Idem id. a D. Antonio Murcia para reformar la fachada de la casa número 92 de la calle del Gran Capitán.

Idem id. a D. Domingo Lozano para reformar la fachada de la casa número 3 del Paseo del Príncipe.

Proponiendo la apertura de la calle de D. Santos Zárate. El Sr. Leal de Ibarra pidió, y se acuerda, que los cinco informes procedentes quedaran sobre la mesa para su estudio estúdido.

VARIOS ASUNTOS

El Sr. Fernández Campos pregunta si el Sr. Alemán ha presentado al Ayuntamiento un escrito sobre el arrendamiento de la Casa matanza, y pide que se dé cuenta de él en la próxima sesión.

El Sr. Alcalde contestó que había recibido el escrito después de señalarse el orden del día.

Se acuerda dar cuenta del asunto en la próxima sesión.

El Sr. Torres Hoyos pide que se haga un padrón de pobres.

El Sr. Alcalde contestó que no ha podido hacer el padrón por falta de dinero.

El Sr. Pérez Gallardo explicó como se puede hacer un padrón sin costarle cantidad alguna al Ayuntamiento.

El Sr. Leal de Ibarra pidió que se publicara un bando haciendo saber al pueblo.

El Sr. Oliveros propone dar un plazo para oír las reclamaciones y así se acuerda.

El Sr. Torres Hoyos dijo que la Junta de Asociados había acordado suprimir el alumbrado de la calle de la Estación y como sabe que el material es del Ayuntamiento, debía averiguarse lo que hubiera sobre el particular.

El Sr. Díaz Galvez dijo que se había quitado el alumbrado de la plaza de la Libertad y calle de la Estación, sin acuerdo del Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Pérez García se acuerda reanudar el alumbrado de la calle de la Estación, dentro de lo que esté consignado en el presupuesto.

El Sr. Pérez Gallardo llamó a la atención para que se haga cumplir el acuerdo sobre el servicio de coches fúnebres por un nuevo industrial.

El Sr. Fernández Campos pidió que se consignara en acta su protesta por el acuerdo tomado respecto al servicio de coches fúnebres.

Después de pequeña discusión motivada por la petición del señor Maldonado para que se presente nota diaria de lo que se recauda en el Matadero, se levanta la sesión.

Sección local.

D. Daviase. El Administrador de este periódico nuestra querido amigo D. Gregorio Muñoz Calderón, ha marchado en el tren correo de hoy, a su finca de Abrucosa, en donde pasará unos días.

Procuroador. Durante la ausencia del Sr. Muñoz queda encargado de la administración del periódico, nuestro estimado amigo D. Ramón Barranco.

Procuroador. Juan Pérez García, pone en conocimiento de los señores magistrados...

Quinta 1.905
Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas y 50 más acudan a
Torcuato Sanchez - Reina 14, bis.
Torcuato Sanchez - Es apoderado para la provincia.
Torcuato Sanchez - Acepta depósitos, Casas de Banca, en Comercios.
Torcuato Sanchez - en casas particulares.
Torcuato Sanchez - Contrata por «La General en España».
Torcuato Sanchez - hace 15 años.
Torcuato Sanchez - No interesa nada por consultas.
Torcuato Sanchez - Facilita noticias.
Torcuato Sanchez - Deja aquí los depósitos.
Torcuato Sanchez - Levanta los depósitos para hacer las redenciones.
Torcuato Sanchez - Levanta los depósitos cuando son declarados excedentes de cupo.
Torcuato Sanchez - Acepta el compromiso por 12 años.

to de sus clientes y público en general que fallado por el Supremo a su favor el litigio que ha sostenido, vuelve a dedicarse a sus trabajos profesionales.
Los duguss de Connaught
En todas las oficinas públicas de Almería se han recibido telegramas del ministro correspondiente, anunciando la próxima llegada de los duguss de Connaught.

Café España
El afamado sexteto Sanchez dará esta noche un gran concierto en el café nuevo «España», ajustándose al siguiente programa:
Corolian, obertura.—Bethoven.
La Hija del Regimiento, fantasía.—Donizetti.
Lucrecia, fantasía.—idem.
Aggie, walse.—Waldteufel.
Mignetto.—Bolsoná.
Lamentos del Esclavo.—Espanero.
Large.—Handel.
Marcha indiana.—Sallenich.

Para los pobres
El inspector de municipales, señor Oliver, nos ha remitido diez kilos de pan, de los 348 que fueron decomisados por falta de peso.
La administración de EL REGIONAL se ha encargado de distribuirlos entre pobres de solemnidad.

Pleito
Ayer se vió en la Audiencia de Granada un pleito procedente del Juzgado de Berja, seguido entre D. Manuel Barjón Sanchez y D. Manuel Sancha y otros, sobre cobro de cantidad.

Mojo de caja
Se ha posesionado del cargo de mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Baltasar García Fortea, cesando D. José Nuñez Martínez, que interinamente le desempeñaba.

Reclamados
En Alhama, han sido detenidos por la Guardia civil, Luis Rodríguez y Sebastián Canton reclamados por el Juzgado de Instrucción del partido.

Renuncia
D. José Matías Ruiz, ha presentado un escrito renunciando el registro número «María» del término de Cuevas.

Presupuestos
Los presupuestos ordinarios para el año actual de los Ayuntamientos de Garrucha, Charcos, Felix, Alicia y Alendia se han pasado a informa de la Sección de Cuentas.

Rateros
Ayer fueron detenidos por los señores dos muchachos llamados Francisco Hernandez Garcia y Pedro Martínez Sanchez, por haber robado tres botellas de licor de un establecimiento de la calle de la Alameda.

Detenido
Esta mañana fue detenido por los municipales en la Puerta de Purchena, Salvador Ruiz por haber sustraído 25 céntimos del bolsillo de un individuo llamado José Martínez.

Heridos
En la casa de Socorro de la «Cruz Roja» han sido curados José Benavente Manzano de 12 años que padecía una herida inciso punzante, en el lado izquierdo de cara, de 2 centímetros de extensión y 7 de profundidad de pronóstico reservado; y José Castillo Pérez de 27 años de una herida contusa con la pérdida de la tercera falange del dedo menique de la mano derecha, producida por un golpe.

Armas
El Gobernador Civil de Guipúzcoa, ha autorizado dos remesas de armas, consignadas a D. Francisco Criado y D. Sebastián López, vecinos de esta capital.

Junta
En la Delegación de Hacienda se celebró ayer una Junta Administrativa, por la preensión de alcoholos verificada en «Los Cañaberales», al vecino Francisco Pérez Forte, por el inspector de alcoholos D. Antonio Aznar.

Academia de Derecho
Continua abierta la que dirige nuestro colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, foada de Vivas, Real, 27.

Pidiendo la dimisión de un alcalde
Todas las clases sociales de Cádiz piden la dimisión de...

Unica fábrica de tejidos
Lienzos caseros y fino, «Cruco Torres», lonas para barcos y molinetas, lona para toldos de carrros y coches, lonas para sacos, costales y alforjas, lonas y gantes para lienzos de catre, lienzos para colchones listas y catre, cojinetes, colleras y mandiles, jalmas, baticas y lonas para zapatillas, manteles, tohallas, servilletas y delantales de cocina, propios para matanzas, lonas de cortinas y otros productos de sus telares.
Calle de Murcia núm. 14
MIGUEL STERO TORRES

Telegramas.

Por Almería
Madrid 9-16-45
Los ingenieros don Enrique Bonisana y el Sr. Manso de Zúñiga, son los designados por el ministro de Agricultura, para formar el proyecto de la estación Enológica Ampelográfica, que ha de instalarse en esa, según los propósitos del señor Cárdenas.
ABAD.

Los sucesos de Cádiz
Madrid 10-3
Empiezan a conocerse los gravísimos sucesos desarrollados en Cádiz, en la tarde de ayer, con motivo de discutirse en el Ayuntamiento los arbitrios imputates per el municipio a varios artículos.
La fuerza de guardia civil, ante el asalto del pueblo a la casa Ayuntamiento, y no pudiendo contenerlo, hizo fuego, produciéndose gran pánico y rodando por el suelo muchos individuos que recibieren la descarga.

Detalles
Madrid 10-3'30
A las tres de la tarde, asalto, el pueblo de Cádiz a quel municipio, siendo imponente la fuerza de guardia civil que allí había para conterlo.
La Benemérita hizo una descarga cayendo al suelo muchos individuos, entre ellos un estudiante natural de Guadalajara, de veinte y dos años, llamado Julio Amezaga que le había sido atravesado el cráneo por un balazo.
Cinco municipales fueron también recogidos con heridas y gran número de paisanos, uno de estos gravísimo.

Mas de Cádiz
Madrid 10-3'50
Mientras se desarrollaban en el Ayuntamiento de Cádiz los sucesos que he telegrafado, las colisiones eran frecuentes en distintos puestos de la capital, siendo insuficiente la fuerza para reprirlas.
Se ha reforzado la guardia civil con la reconcentración de la fuerza existente en los puestos próximos.

Los estudiantes
Madrid 10-4
Los estudiantes de Gádiz se encuentran excitadísimos.
La guardia civil patrulla por las calles ante el temor que los estudiantes tomen actitud amenazadora.
A la hora que telegrafé, dicen de Cádiz, que reina tranquilidad.

Un bando
Madrid 10-9'10
Las autoridades de Cádiz han fijado un bando prohibiendo los grupos en las calles y los edificios.
La fuerza sigue ejerciendo gran vigilancia.

El comercio de Almería
La sociedad «La Esperanza» de trabajadores de mar y «La Vienenida», y «Desengaño» para los de tierra hacen presente al comercio de Almería que constituidas legalmente ambas sociedades bajo los bases de servicios permanentes y sin temor a huelgas, empiezan hoy sus trabajos, según las tarifas dadas a la Cámara de Comercio y Circolo Mercantil.

Consumos
Los municipios de Valencia y Cadiz, según leemos en la prensa de aquellas poblaciones, han acordado en principio dejar sin efecto la cobranza del veinte por ciento de aumento sobre la tarifa de consumos.
Academia de Derecho
Continua abierta la que dirige nuestro colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, foada de Vivas, Real, 27.
El Sr. Santacruz dará también lecciones a domicilio a los interesados que lo deseen.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

El reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 340 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención substitution que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería

D. Francisco Lopez

Oficinas: Real, 57.

aleside, causante según ellos de los luctuosos sucesos desarrollados en aquella capital.

Muerte de un herido

Madrid 10-9-20

Comunican de Cadiz que ha fallecido uno de los heridos graves, apellidado Acuña.

Toda esta madrugada y principio del día de hoy, ha reinado en Cadiz tranquilidad.

Temoree

Madrid 10-9-25

Se teme que se reproduzcan los alborotos en Cadiz y en Jerez, donde se preparan mitinas de protesta, con motivo de los arbitrios impuestos por aquel municipio á ciertas especies.

Lucha de kábilas

Madrid 10-9-40

Comunican de Tánger que las kábilas de la jurisdicción de Alcázar luchan instigadas por sus propios gobernadores.

De los encuentros han resultado varios muertos y heridos.

Consejero

Madrid 10-9-50

El Sultán de Marruecos visita la actitud de las kábilas y los sangrientos sucesos que se desarrollan, ha llamado á uno de los más prestigiosos moros de aquella comarca, para conferirle el cargo de consejero.

La escuadra del Báltico

Madrid 10-10

Un despacho de San Petersburgo anuncia que la escuadra rusa del Báltico regresará á Malta y allí esperará que se le una la tercera escuadra que se prepara en Liban, para marchar juntas á los mares del Extremo Oriente.

URGENTE

Lotería nacional

Madrid 10-12

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los aros siguientes:

Primer premio mayor con 260.000 pesetas,

segundo con 25.763

tercer premio con 130.000

cuarto con 578

quinto con 70.000

QUINTAS

Gran Centro de Redención del servicio militar

Domiciado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo

Casa fundada en 1890.

Director propietario, D. Ramón Boscán Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas, al contado y 825 en dos plazos. Punto de suscripción: D. Juan Moreno y Her mano, agentes, Almería.

21.800

Premiados con 6.000 pesetas los números siguientes:

7502	17.424.	10.205	12.176
2.659	2.837	10.050	21.002
	20.117	20.732	14.181
6.114	20.744	5.521	25.175
	11.642	5.128	14.917
	10.040	1.570	4.431
		22.661	9.634

ALMODOBAR.

Calzado de invierno

Recomendamos á nuestros suscriptores el establecimiento de calzado que en la plaza de Salmerón, número 1, posee nuestro amigo D. Tomás Terriza Morales, donde se hace toda clase de calzado á la medida, y además ha recibido un buen surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños, á precios muy arreglados.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

Volarde

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierre del Sur de España se pueden facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

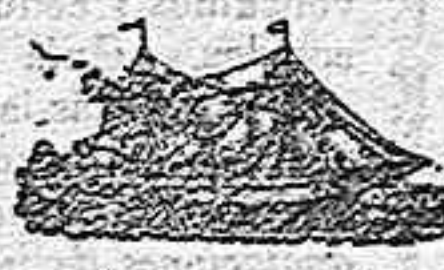
Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto. Despacho central: paseo del Principe Alfonso, núm. 27.—Almería.

A los parraleros y alboricultores

Se venden en el plantel de don Diego Aparicio, Fiñana, barbados de vides americanas, insertos de uva de embarque, de mesa y de vino.

Frutales de todas clases, á 70 céntimos de peseta uno y almendros sin injertar, á un real. Para más datos dirigirse á su dueño en Fiñana.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, á partir del 25 de Junio de 1904.

Salida de Almería todas las lunas, para Garrucha, Aguilas y Orán, Id. de Gran para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles diríjase á sus consignatarios,

En Orán, D. Tevibio Calzada. En Garrucha, D. Marcos Lopez. En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

Nuevo

Almacén de Pianos, Armoniums, Música, Instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical.

Las mejores marcas del mundo artístico.

Las mejores ediciones españolas y extranjeras.

Esta Casa, es la que más barato vende.

No dá los Pianos casi regalados; pero sus precios son sin compenencia. Nada de charlatanismo; todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contrario; y al efecto, esta Casa, lanza el reto de la comparación.

Si se tiene lujo local, es debido á las grandes é inmejorables existencias; y por no ser tal el egoismo de esta Casa, que todo lo quiera para sí.

Sánchez y C.ª

Príncipe, 33, Almería.

Superfosfatos, Abonos minerales y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14. Oficinas en Madrid, Villanueva 11. Apartado 80

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su Representante Manuel Vicente Moreno, Granada, 93, Almería.

A los quintes de 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boscán y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las concedidas que funcionen en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de un ó cuantos contratos.

Depositarlo de este Centro en Almería, D. José González Canet. Para sucripciones y demás detalles, diríjase á D. José Paraz, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yapez, Harañá Cortés, 2 y Tiendas 3, sembrerías, Almería.

Invierno 1904-1905.

La Madrileña

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, haber recibido grandes surtidos para la presente estación de invierno, que venderes á los siguientes asombrosos precios.

- Camisas tranela, á pesetas 3, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas superior.
- Pantalones con pelo desde 2 pesetas uno.
- Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para niños, á pesetas 1'30, 1'50 y 1'75.
- Pantalones punto buena calidad, pesetas 1'50.
- Pantalones granito para señoras, á pesetas 2.
- Cubre corcés punto inglés en colores, á pesetas 2 50 y 3.
- Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según sea el tamaño.
- Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.
- Medias superiores escocesas y listas para señoras, desde pesetas 1'50.
- Género adamassado de ancho un metro, á pesetas 1'40 vara.
- Servilletas adamassadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.
- Calcetines listados y escoceses, á pesetas 1 y 50.
- Calcetines superiores de lana, á pesetas 2 y 2 25.
- Sayas de franela superior, á pesetas 4 5'8.
- Grandes surtidos en tachallas de pelo, botanaduras, tirantes, corbatas y otros artículos concernientes al ramo.
- Primera casa en ropa blanca para señoras y niños.

La Madrileña

4, REAL DE LAS TIENDAS, 4.

PRECIO FIJO INALTERABLE

Interesante á los Agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados Rupestri-Lot Fenomeno hoja de Albaricoquillo y que tan buenos resultados han dado en este país.

Tambien hay Aramon Rupestri y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 60 pesetas millar segun la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Esuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjos mandarinos, grano de oro y limoneros tanto del país y otros criaderos como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay Rapiña muy superior para injertar toda clase de plantas. Completo surtido en guanos para todos los cultivos marca Pomés de excelente calidad.

Hay cuanto se necesita en azufres del país y extranjeros desde la clase corriente al sublimado más superior. Sulfatos de hierro y cobre. Sulfatadas varios sistemas y azufradoras. Alambre para parras. Completo surtido en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Candado, Real 9, Almería

ANUNCIOS MAGICOS Aguas de Lanjarón

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro. La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 30 céntimos botella de un litro desvolviendo el casco. Depositario exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO, Papelería é Imprenta Puerta de Furchena.—Almería.

Parraleros!

Han llegado las tan renombradas Rapiñas Rupestri-Lot Fenomeno, de hoja de Albaricoquillo, de tan asombroso resultado en esta región; y se venden á 50 ptas. el millar en domicilio Almería, garantizando su autenticidad.

Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semillas. Informará, Juan Moreno Nava pro, Cid 6.—Almería.

Retratos

ampliados de cualquier fotografía en lapiz, acuarela, sepia, pastel, óleo, etcétera.

Se garantiza que las ampliaciones son reproducción verdadera y exacta del original y de ejecución artística. Nuestros artistas son los mejores de la profesión. Se hacen ampliaciones en busto, dos cabezas en un cuadro, y cuerpo entero tamaño 40 por 50 cm. a 12'50 pta. el lapiz, y a 15 al pastel (colores). Por más 6 se remite por correo franco de porte una muestra de celebridades españolas y extranjeras al lapiz, y por 8 ptas. al pastel, mandando su importe con el pedido. Hagan pedido de ensayo. Se solicitan agentes en todos los pueblos quienes pueden ganar de 5 á 20 ptas. diarias. Dirigirse á D. Emilio Mateo Sanchez, representante exclusivo en España de los Sres. Belmont Portrait y Co. de Chicago en Tíjola, provincia de Almería.

Compañías de Seguros Marítimos

The Underwriting (Lloyd Inglés) **Aurora**
Londres **Bilbao**
Se aseguran toda clase de mercaderías por vapores y buques de vela á primas económicas.
Representantes, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe, 65, (frente al teatro Cervantes.)

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

L' UNION

Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento veinte millones de pesetas
Sinestros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos setenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, y Veracruz, admite pasaje y carga para Occidente y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela, Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOSA IRES directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Peñol y para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.
Línea de Filipinas
El día 3 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo
El día de idem saldrá de Barcelona y el de Cádiz al vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Maragán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Camerún
El día 17 de saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLVERDE directamente para Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viérnes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!
¿De qué debe proveerse toda persona de orden?
De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.
TODOS LAS SEÑORAS
Agenda de Bufete **Agenda Culinaria**
CONTIENE LIBRO DE LA COMPAÑIA
Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.
Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.
PRECIO:
2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.
Agenda de la Lavandera
LIBRO DE SIMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS
PRECIO
50 céntos en Madrid y 75 en provincias.
LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS
DEBEN PROCURARSE LA
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
QUE CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.
PRECIO
2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.
Pedir estas Agendas en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

Obras públicas.—Gerona 8.
De 7 á 12.
Obras del puerto.—Malcón
—De 7 á 12.
Comandancia de Marina
Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
Recaudación de contribuciones.—Conde Xiquena 10.
De 9 á 2 mañana y de 1 á 4 tarde.
Audiencia.—Gerona 11.
De 12 á 4 tarde.
Aduanas.—Martinez Campos 7,
duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.
Sanidad marítima.—Paseo de San Luis 6.
Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
Ayuntamiento.—Plaza de la Libertad.
De 2 á 6 tarde.
Instrucción pública.—Almazor Alta 8.
De 9 á 12.

Administración principal de Correos de Almería.
Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público á partir del día 1.º de Septiembre próximo.
ENTRADA
Correo de poniente. 8
Id. de Levante 8
Id. de Nijar 8
Id. general 15'10
SALIDA
Correo general 11'40
Id. de Nijar 11,40
Id. de Levante 16
Id. de Poniente 16
HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
De 9 á 10'30 para el correo general y Nijar.
De 13 á 15 para todas las expediciones.
ENTREGA DE VALORES AL PÚBLICO
De 9 á 10'30 y de 13 á 15.
AFARTADOS
De 9'50 á 11'30, y de 15'30 á 16'30.
LISTA
De 9 á 11 y de 14 á 15.
HORAS PARA VER AL SEÑOR ADMINISTRADOR
De 10 á 11.

Enseñanza práctica de jabón
Blanco, Amarillo, Verde, Moreno y de olor
Instrucciones y práctica por 25 pesetas depositadas en casa de Ban Unico medio de no comprar jabón si no hacerlo en la casa con una economía asombrosa.
Informarán Murcia 79
No se necesitan aparatos especiales

SOLUCION BENEDICTO
de gliceros-fato **CREOSOTAL**
de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, poststración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
DEPOSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cnevas de Yera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huerca-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. drogueria general.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 años de existencia.
seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe, núm. 10.
HORAS DE OFICINA en los centros oficiales
Juzgado municipal.—Real 65.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.
Estadística.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.
Administración.—Zaragoza y García Aliz.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.
Banco de España.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.
Circ. Mútuo.—Atarazana 1.—De 11 mañana á 3 tarde.
Juzgado de instrucción.—Real 65.—De 10 á 12.
Juzgado municipal.—Real 65.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.
Estadística.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.
Diputación.—Real 79.—De 9 mañana á 1 tarde.
Gobierno civil.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas.—Campomano 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.
Gobierno militar.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER se constituyen la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas importantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
DIRECCION SOCIEDAD DE MANUALES SOLER, S. A. MADRID.